

26/06/2024

Fiscalía solicitó prisión preventiva para detenido por robo a local comercial de Coyhaique

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó hoy una investigación en contra de un imputado de 26 años por el delito de robo en lugar no habitado que afectó a un local comercial del centro de la ciudad.

Según explicó el abogado asistente de la Fiscalía Local de Coyhaique, Sebastián Vildósola, “se formalizó investigación en contra de un imputado varón, mayor de edad, como autor del delito de robo en lugar no habitado, hecho perpetrado en la madrugada de hoy en el sector céntrico de Coyhaique”.

El abogado añadió que “en dichas circunstancias, el imputado forzó su ingreso al local comercial, lugar donde sustrajo diversas especies, siendo sorprendido por personal de Carabineros cuando se disponía a huir del lugar con las mismas”.

Sebastián Vildósola añadió que “a solicitud de la Fiscalía, el juez de Garantía de Coyhaique decretó la prisión preventiva del imputado, por estimar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, además de también existir un peligro de fuga, teniendo en especial consideración los antecedentes expuestos por esta Fiscalía, entre ellos las diversas condenas que registra el imputado por delitos contra la propiedad, además de mantener procesos pendientes”.

En este caso, el juez Mario Devaud fijó un plazo de investigación de 60 días para el término de las diligencias que dirige el Ministerio Público.

